

AGENDA

Sesión ordinaria: Lunes 26 de agosto de 1996

Hora: 10:29 a.m.

Sala de Sesiones de la Comisión

.....

I.- ORDEN DEL DIA

Documento "Marco de referencia para el trabajo de la Comisión".

III.- PROYECTOS INGRESADOS

1. Proyecto de ley No 1546/96-CR.

Propone crear el Fondo Metropolitano para la Forestación y Conservación del Cinturón Ecológico de Lima.

Autor: Congresista Róger Cáceres Velásquez.

2. Proyecto de ley No 1547/96-CR.

Propone prohibir el aprovechamiento de recursos naturales mineros o de hidrocarburos en los territorios comprendidos dentro de las Reservas Naturales protegidas del país y declarar su intangibilidad para tales efectos.

Autor: Congresista Róger Cáceres Velásquez.

3. Proyecto de ley No 1580/96-CR.

Propone declarar de interés público y de importancia regional y nacional, el desarrollo costero de la Región La Libertad.

Autor: Congresista Juan Huamanchumo Romero y otros.

4. Proyecto de ley No 1589/96-CR.

Propone declarar intangibles los bosques naturales de las provincias de San Ignacio y Jaén, en el departamento de Cajamarca.

Autor: Congresista Javier Alva Orlandini.

Lima, agosto de 1996.



ACTA DE LA SESION DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 1996

En la Sala de Sesiones de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía del Congreso de la República, siendo las 10:29 a.m del día lunes 26 de agosto de 1996, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía bajo la presidencia del señor Congresista Oswaldo Sandoval Aguirre, con la asistencia de los Congresistas Rafael Urrelo Guerra, Luis

Campos Baca, Segundo Vito Aliaga Araujo, Genaro Colchado Arellano, Gamaniel Chiroque Ramírez, Anselmo Revilla Jurado, Graciela Fernández Baca, Alejandro Santa María Silva, Beatriz Merino Lucero, Alfonso Baella Tuesta y Víctor Coral Pérez. Los Congresistas Víctor Ruíz-Caro Álvarez y María Ofelia Cerro Moral asistieron en su calidad de miembros accesitarios.

La agenda del día estuvo centrada en el debate y aprobación del documento "Marco de referencia para el trabajo de la Comisión". En este contexto, luego de invitada la palabra por el Presidente, la Congresista Graciela Fernández Baca felicitó y destacó la calidad del documento presentado, resaltando la importancia de contar con un documento base para el trabajo parlamentario en la Comisión, señalando varias precisiones. En este mismo sentido, hicieron lo propio los Congresistas Colchado, Urrelo, Campos, Aliaga, Chiroque, Revilla, Santa María, Merino, Baella, Coral, Ruiz Caro y Cerro Moral.

Los principales temas del debate, como consta en los archivos de las transcripciones magnetofónicas, fueron los siguientes: El ámbito del término selva; la vinculación del tema ambiental con el mercado y el desarrollo sustentable, el ámbito de la competencia de la Comisión respecto del Control Político; la consideración de la reserva genética dentro del ámbito de la Comisión.

En este mismo contexto, luego de aprobado el documento marco, con cargo a las precisiones formuladas en el debate, la Congresista Merino formuló un pedido a fin que la Comisión actúe en el caso de una denuncia periodística del diario "El Comercio" en el sentido que se estaría depredando la Reserva Nacional Pacaya-Samiria. Todos coincidieron en la necesidad de actuar sobre el tema, produciéndose un debate sobre la forma de realizarlo.

Los acuerdos tomados, en el contexto de la Orden del Día y del pedido expreso de la Congresista Merino, fueron los siguientes:

- 1. Aprobar el documento "Marco de referencia para el Trabajo de la Comisión", con cargo a la suscripción del texto final del documento, una vez introducida las correcciones aprobadas.**
- 2. Aprobar la inclusión de un Glosario de Términos, como anexo al documento "Marco de Referencia para el Trabajo de la Comisión".**
- 3. Aprobar la inclusión, como anexo, del texto sobre el ámbito geográfico que abarca el término selva, que será incluido una vez evacuado el informe que será solicitado por el Presidente de la Comisión al Presidente del Consejo de Ministros.**
- 4. Aprobar la propuesta de solicitar a la Mesa Directiva, por intermedio del Presidente del Congreso, realice las coordinaciones pertinentes a fin que los Proyectos derivados a otras Comisiones de trabajo, que pudieran tener alguna incidencia con la competencia de la Comisión, sean derivados, en copias, para conocimiento de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía, a fin que ésta tome acuerdo, cuando lo considera conveniente, de solicitarlo formalmente para dictaminarlo conforma el artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República.**
- 5. Presentar un Proyecto de reforma del Reglamento del Congreso a fin que su artículo 75 establezca la incidencia ambiental del proyecto de ley que se pretenda presentar, cuando corresponda.**
- 6. Solicitar a la Mesa Directiva, por intermedio de la Presidencia del Congreso, que realice las coordinaciones para que los asesores del Congreso becados por el USAID puedan exponer a los demás asesores del Congreso los temas tratados en el curso seguido en Washington DC.**
- 7. Solicitar un Informe detallado sobre las acciones de las entidades competentes en la protección**

de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria a fin que posteriormente pueda debatirse y actuar en el asunto, con la presencia de los Ministros de Agricultura y del Interior en representación del INRENA y de la Policía Ecológica, respectivamente, y del doctor López Parodi, especialista en el tema.

8. Delegar al Presidente las coordinaciones necesarias a fin que los titulares de los diversos sectores puedan informar en la Comisión sobre los avances de sus sectores en materia de gestión ambiental y a la vez recibir las apreciaciones de los Congresistas miembros.

Siendo las 1:25 p.m., se levantó la sesión.

(Firmas)

OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE, Presidente

RAFAEL URRELO GUERRA, Vicepresidente

LUIS CAMPOS BACA, Secretario

SEGUNDO ALIAGA ARAUJO

GENARO COLCHADO ARELLANO

GAMANIEL CHIROQUE RAMIREZ

ANSELMO REVILLA JURADO

GRACIELA FERNANDEZ BACA

ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA

BEATRIZ MERINO LUCERO

ALFONSO BAELEA TUESTA

VICTOR CORAL PEREZ

VICTOR RUIZ-CARO ALVAREZ, Miembro Accesorio

MARIA OFELIA CERRO MORAL, Miembro Accesorio

[Página Principal](#) - [Presentación](#) - [Acerca de la Comisión](#) - [Congresistas Miembros](#) - [Marco de Referencia para el Trabajo de la Comisión](#) - [Agendas y Actas](#) - [Leyes](#) - [Labor Legislativa: Proyectos de Ley](#) - [Labor de Control Político y Fiscalización](#) - [Formación de Conciencia Ambiental](#) - [Función de Representación](#) - [Principales Normas Legales Nacionales](#) - [Instrumentos Internacionales](#) - [Áreas Naturales Protegidas](#) - [Biblioteca Ambiental](#) - [Otras Páginas de Interés](#) - [Eventos](#) - [Imágenes](#)
